

Universidad Veracruzana
Secretaría Académica
Secretaría de Desarrollo Institucional
Secretaría de Administración y Finanzas

COMUNICADO

"POA 2019"

REUNIÓN 03 DE JULIO DE 2018

TITULARES Y ADMINISTRADORES DE LAS ENTIDADES ACADÉMICAS Y DEPENDENCIAS

A fin de dar a conocer los lineamientos para la elaboración del Programa Operativo Anual (POA), correspondiente al ejercicio fiscal 2019, nos permitimos convocar a una reunión de trabajo que se llevará a cabo el próximo martes 03 de julio, a las 18:30 hrs., a través del Sistema de Videoconferencia con sede en Xalapa, en la Unidad de Servicios Bibliotecarios y de Información (USBI), conectados desde los sitios que muestra la relación siguiente:

Lineamientos para la elaboración
del POA 2019

USBI Xalapa 1
USBI Xalapa 2
USBI Xalapa 3
USBI Veracruz
USBI Veracruz 2
USBI Ixtaczoquitlán 1
USBI Poza Rica
Facultad de Ingeniería Coatzacoalcos -
Sala de usos Múltiples

La presencia de los Titulares de las Entidades Académicas y Dependencias, así como la de los administradores, será imprescindible para que este proceso alcance el objetivo de integrar, durante los meses de julio y agosto, el proyecto de presupuesto anual de la Universidad, en términos de lo establecido por la normativa universitaria.

Cabe señalar que, en cumplimiento a lo dispuesto por el Reglamento de Ingresos y Egresos de la Universidad, la Secretaría de Administración y Finanzas es responsable de dicha integración, con el propósito de que el proyecto de presupuesto anual de la Universidad sea presentado a consideración de la Rectora para que, en el mes de septiembre, se someta a dictamen de la Comisión de Presupuestos del Consejo Universitario General y posteriormente, a la aprobación de ese máximo órgano colegiado.

En ese sentido, informamos el calendario para la elaboración de los proyectos que integrarán el POA 2019:

- Del 04 de julio al 13 de agosto del año en curso, el Sistema del POA estará disponible para que las Entidades Académicas y Dependencias Universitarias registren sus proyectos en el Fondo 819 Subsidio Estatal Ordinario.

- Del 01 al 22 de agosto, las Unidades Responsables (UR) podrán revisar y, en su caso, autorizar los proyectos registrados.
- Del 07 de agosto al 14 de septiembre, la Dirección de Planeación Institucional y la Dirección General de Recursos Financieros, una vez validados los proyectos por las UR, los revisarán y en su caso autorizarán.

Para las acciones anteriores serán asignados los Techos Financieros en el Sistema, y en el Apartado de Información del Portal del POA estarán disponibles los siguientes documentos de apoyo:

- *Procedimiento de Elaboración del POA;*
- *Presentación de los Lineamientos para la elaboración del Programa Operativo Anual (POA) correspondiente al ejercicio fiscal 2019;*
- *Plan de Cuentas;*
- *Catálogo de Ejes y Objetivos Estratégicos;*
- *Guía de Usuario del Sistema POA;*
- *Preguntas Frecuentes y Contactos.*

Asimismo, el servicio de Mensajería en Línea (Chat), para ayuda en la elaboración del POA, estará habilitado en horario de 9:00 a 14:00 horas y de 17:00 a 19:00 horas.

La presentación será transmitida a través de internet y estará disponible en la dirección web: <http://www.uv.mx/video/canalxalapa>

Favor de confirmar la recepción de este comunicado al correo electrónico mlechuga@uv.mx.

A t e n t a m e n t e
Xalapa, Ver. a 28 de junio de 2018


Dra. María Magdalena Hernández Alarcón
Secretaria Académica


Mtro. Salvador Tapia Spinoso
Secretario de Administración y Finanzas


Dr. Octavio Ochoa Contreras
Secretario de Desarrollo Institucional